



**BASES PROCESO DE HABILITACION CONCURSO ESPECIALIDAD MEDICINA FAMILIAR
CON FINANCIAMIENTO SERVICIOS DE SALUD 2026**

El presente documento establece las Bases del proceso de Habilitación para el Programa de Especialidad Médica en MEDICINA FAMILIAR de la Universidad de Concepción que gestiona el Servicio de Salud **Talcahuano** mediante Concurso para acceder a cupos en Centros Semilleros de APS año 2026.

OFERTA: Servicio de Salud Talcahuano

CUPOS: 3 cupos

CENTROS FORMADORES CAMPO CLINICO: CESFAM HUALPENCILLO, COMUNA DE HUALPÉN Y CESFAM DR. ALBERTO REYES, COMUNA DE TOME

Podrán concursar todos aquellos médicos habilitados para trabajar de nuestro país (reconocidos por la superintendencia de salud, independiente de su año de egreso) y que cuenten o estén gestionando financiamiento por parte del Servicio de Salud Talcahuano.

Aquellos médicos cirujanos que decidan participar en el Concurso Local del Servicio de Salud Talcahuano deberán cumplir con todos los pasos del proceso de habilitación universitaria para la especialización en Medicina Familiar que se resumen en el presente documento.

I. LOS DATOS DE CONTACTO SON:

Edia Marín Parra Secretaria de Postgrado
Correo electrónico: postgf.medicina@udec.cl

PROGRAMA MEDICINA FAMILIAR
Directora de Programa. Dra. Patricia Villaseca S. Email: pvillase@udec.cl
Secretaria de Programa. Sra. Fabiola Veloso. Email: secmedfam@udec.cl

El proceso constará de forma obligatoria con:

A) Envío de carpeta digital: cuya fecha de recepción será del **5 al 7 de Enero de 2026**. Será obligatorio el envío a los tres mails señalados: Directora de Programa, Secretaria del Departamento y Secretaria de Postgrado.

Fecha de inicio del programa Abril del 2026.

Los documentos obligatorios (pudiéndose solicitar adicionales por el programa) son:

1. Ficha con antecedentes personales
2. Certificado EUNACOM y PUNTAJE
3. Fotocopia Legalizada de título de médico cirujano, con calificación DE TITULACION
4. Fotocopia Legalizada de Concentración de notas de la carrera de Medicina



5. Certificado de Nacimiento
6. Fotocopia simple de cedula de identidad por ambos lados
7. Certificado de Salud Compatible entregado
8. Certificado de Previsión de Salud
9. Certificado de Fondo Solidario solo si es egresado de la UDEC (Independiente si canceló o no con crédito)
10. Foto tamaño carnet con Rut
11. Curriculum Vitae que incluya una presentación de postulante, su vinculación con APS y los fundamentos de su interés en la Medicina Familiar, el historial laboral incluyendo el perfil de roles y funciones desarrolladas y una breve descripción de contribuciones relevantes debidamente avaladas
12. Certificado de cursos o capacitaciones relacionadas con el área de la especialidad, deben ser presentado en un único documento PDF, idealmente en orden cronológico.
13. Certificado de publicaciones (investigación) relacionados con el área de especialidad, deben ser presentado en un * único documento PDF, idealmente en orden cronológico.
14. Certificados de Pasantías en Instituciones Públicas o Privadas relacionadas con el área de la Especialidad deben ser presentado en un * único documento PDF, idealmente en orden Cronológico.
15. Comprobante de transferencia (\$45.000) que acredite el pago del proceso, en caso de no certificarse el pago no será emitido el documento de Habilitación al MINSAL.
16. Carta de patrocinio del Servicio de Salud (En caso de que el concurso o financiamiento este en proceso deberá notificarlo, sin embargo, en caso de ser seleccionado para proceder a matricularse e iniciar su programa, el proceso administrativo del pago mediante Servicio deberá estar resuelto).
17. CERTIFICADO DE HORA ACORDADA PARA ENTREVISTA PSICOLOGICA

Para la optimización de su carpeta electrónica, el nombre de cada documento adjunto deberá iniciarse con el número de la lista, ejemplo "1. Ficha, 4. Certificado Nacimiento, 6. Certificado Salud", la finalidad de ello es que tanto al postulante como a la comisión les sea más fácil revisar que se cuenta con toda la documentación.

Respecto a la indicación de presentación de documento ÚNICO PDF, es para facilitar la revisión de múltiples documentos que de otra manera sería mucho más complejo adjuntar, para ello puede utilizar programas como el Adobe Scan (descarga gratuita para Smartphone) que de manera sencilla le permiten escanear y crear un documento único PDF, a partir de varios documentos. No envíe respaldo de cursos o capacitaciones, publicaciones u otras actividades que no se le indican, tendrá absoluta libertad de detallarlos en su currículum vitae. La comisión podría solicitar cualquier certificado anexo de actividades nombradas en éste, previos a su resolución.

B) Evaluación Psicológica

Programa Medicina Familiar: Será obligatoria una evaluación psicológica la cual podrá realizarse en modalidad online. Es importante aclarar que esta evaluación deberá ser costeada por cada postulante y debe haber sido realizada previo a la entrevista de Habilitación. Por lo cual será



responsabilidad del postulante solicitar hora oportunamente, en todo caso para su tranquilidad el profesional asignado será informado respecto a las fechas de las entrevistas de habilitación para dar todas las facilidades correspondientes a fin de que puedan ser evaluados oportunamente.

Programa de Medicina Familiar: Solicitar hora Ps. Andrés Bizama Reyes, Fono: 994965164. Email: andresbizama@gmail.com (el costo deberá ser cancelado directamente por el/la postulante).

Dado que esta información tendrá carácter confidencial, el postulante solo debe adjuntar certificado de que ha sido evaluado.

C) Entrevista de Habilitación:

Será realizada una vez revisado los antecedentes, las entrevistas de habilitación serán realizadas entre el **13 y el 20 de Enero de 2026** en la modalidad que la Comisión estime pertinente (online o presencial).

La comisión será presidida por el director de programa, en compañía de uno o dos docentes del programa. La comisión evaluadora contactará vía mail a cada postulante, indicándole día y hora de entrevista. La entrevista fuese presencial se realizará en dependencia de la Universidad en Concepción.

Rogamos que, para facilitar el proceso, todas las dudas específicas respecto a la fecha y hora de la Entrevista u otras sean realizadas directamente al director de cada programa y no a Dirección de Postgrado de la Facultad de Medicina.

D) Pago del proceso de habilitación:

El proceso de habilitación tendrá un costo de \$45.000.- (cuarenta y cinco mil pesos), para cualquier postulante sin excepción. Dado que se realiza por medio de pago electrónico deberá enviarse el comprobante de pago al mail clrecabal@udec.cl y postgf.medicina@udec.cl además de ser enviado en la carpeta electrónica.

Todo postulante que habiendo enviado la carpeta no haya realizado el pago, será inhabilitado del proceso no pudiendo realizar la entrevista.

Una vez finalizado el proceso será notificado cada postulante mediante mail si fue o no seleccionado.

DR. SERGIO JUICA A.
DIRECTOR DE POSTGRADO FACULTAD DE MEDICINA

NOTA:

En el caso de que un interesado haya postulado a la Especialización en el marco concursos ministeriales 2026 y haya sido habilitado en dichos procesos, deberá enviar todos los documentos solicitados e informar esta situación al Programa de Medicina Familiar a fin de evitar duplicar evaluaciones recientes.